

INFORME DE SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS LEGALES

PROCESO No: SS19-118

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DE ORTOPEDIA GENERAL, MATERIALES ESPECIALES EN ACERO Y TITANIO.

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procedió a presentar informe de verificación de requisitos legales, otorgando plazo hasta el día 14 de febrero de 2019 hasta las 3:00 p.m., con el objeto de que los oferentes subsanaran la ausencia de requisitos legales, toda vez que dichos documentos no confieren puntaje ni afectan los criterios de selección, no obstante impiden habilitar los oferentes para continuar el proceso contractual.

NO SUBSANARON REQUISITOS LEGALES		
	No:	PROPONENTE
	1	DRUG STORE S.A.S.
	2	NEUROTECH S.A.S.

Por lo anterior, los proponentes y sus ofertas en mención, se encuentran inhabilitados para continuar su participación en el proceso, con fundamento en lo expuesto en el literal I) del numeral 1 del Acápite 5 del Anuncio Público, visto a folio 15, el cual dispone: "I) Las situaciones que siendo susceptibles de subsanabilidad, no hayan sido subsanadas oportunamente".

Se expide a los Catorce (14) días del mes de Febrero de 2019.

FIRMADO ORIGINAL

MAURICIO PINZÓN BARAJAS Coordinador Actisalud GABYS

Proyectó: Paola Cornejo Carrascal- Abogado Actisalud GABYS